**5.13 Cuadros del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).**



El presupuesto programado en el periodo enero – junio 2024, se erogó de acuerdo con el siguiente detalle: En el capítulo 1000 (servicios personales) se refleja un subejercicio de 22.6 millones de pesos, que representa el 10.2% en comparación con el presupuesto programado, originado en recursos fiscales debido a que al cierre del periodo se tenía pendiente el pago del incremento salarial, debido a que los recursos se recibieron en el mes de julio, asimismo, se pagó un monto menor al programado en aportaciones de seguridad social y estímulos al personal; y en recursos propios se consideró un estimado mayor de lo que autorizaron las fuentes de financiamiento de los proyectos para la contratación de personal.

En el capítulo 2000 (materiales y suministros) se refleja sobre ejercicio recursos fiscales y propios de 1.3 millones de pesos, que representa el 18.3% del presupuesto programado en dicho capítulo, esta variación se originó principalmente, porque en el mes de febrero se requirió pagar la adquisición consolidada de material de investigación, de acuerdo con la licitación consolidada de los Centros CONAHCYT; el recurso asignado para este gasto era insuficiente y se realizaron adecuaciones para darle suficiencia presupuestaria la cual quedó programada en los meses subsecuentes.

En el capítulo 3000 (servicios generales) se presentó subejercicio en recursos fiscales y propios de 5.8 millones de pesos, que representa el 19.1% en comparación con lo programado en el periodo, debido que se tenía en proceso los pagos de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería, para el mantenimiento de las instalaciones del Centro, el presupuesto se programó dentro del mes correspondiente; sin embargo, por algunos requisitos que deben cumplir los proveedores, se realizó en el mes siguiente; asimismo, se tenía en proceso la ejecución viajes y viáticos de comisiones nacionales para el desarrollo de actividades de investigación en zonas urbanas y rurales. Los proyectos recibieron recursos en el segundo trimestre del periodo y tienen programado ejercer los recursos durante el ejercicio 2024.

El capítulo 4000 (becas/otras erogaciones) presentó un sobre ejercicio en recursos fiscales y propios de 0.8 millones de pesos, equivalente al 26.7% del presupuesto programado en el periodo; lo anterior, debido que se pagó un monto mayor al programado en gastos de traslado de personas para desarrollar actividades de investigación en campo y participar en talleres de capacitación.

Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles. No se autorizaron recursos para ejercer en ese capítulo.

Capítulo 6000 Obra Pública. No se autorizaron recursos para ejercer en ese capítulo.

 









